

**27.ª SESIÓN DEL COMITÉ DE DESARROLLO Y PROPIEDAD INTELECTUAL**

**Punto 8 del orden del día: Propiedad intelectual y desarrollo**

Australia tiene el honor de hacer esta declaración en nombre del grupo de países MIKTA, que constituye una iniciativa innovadora que reúne a México, Indonesia, República de Corea, Turquía y Australia.

Como ya sabrán quizás, es práctica anual de este grupo celebrar un seminario al margen de la reunión del CDIP de noviembre. Ello nos permite conocer de cerca las perspectivas de unos y otros miembros del grupo y poner de relieve nuestro interés común por un orden mundial eficaz y basado en normas, así como debatir cuestiones relacionadas con la propiedad intelectual y el desarrollo.

Ayer se organizó un seminario sobre el tema "**El papel del Gobierno como catalizador de la transferencia de tecnología: Oportunidades y desafíos**". Damos las gracias a las delegaciones del CDIP que pudieron asistir, y esperamos que les haya resultado útil escuchar las perspectivas de los miembros del MIKTA sobre este tema, así como un panorama de la labor de la OMPI en este ámbito. Queremos agradecer a la Secretaría su valiosa ayuda para facilitar este evento.

El Sr. Alejandro Roca Campaña, director principal del Departamento de la OMPI de Propiedad Intelectual para Innovadores, expuso a grandes rasgos las actividades de la OMPI en el ámbito de la transferencia de tecnología. Dichas actividades abarcan tres aspectos del sistema internacional de innovación basado en la PI: el marco jurídico, la infraestructura de gestión de la propiedad intelectual y el capital humano.

El Sr. Peter Oksen, oficial de la División de Desafíos Mundiales de la OMPI, presentó la trayectoria y los resultados del proyecto de aceleración de WIPO GREEN sobre el tratamiento y la valorización de los efluentes de los molinos de aceite de palma en Indonesia. Al determinar las necesidades de tecnologías verdes y su correspondencia con soluciones viables, este proyecto es una demostración de la importante contribución que los programas de transferencia de tecnología pueden hacer a la sostenibilidad.

Los representantes de los países del MIKTA expusieron sus experiencias nacionales sobre el papel del gobierno como catalizador de la transferencia de tecnología.

México expuso la experiencia del Estado de Jalisco en el diseño e implementación de políticas públicas y una serie de medidas locales orientadas a fomentar la innovación y la transferencia de tecnología, elementos ambos impulsados por la propiedad intelectual. Jalisco se esfuerza por atraer empresas de alta tecnología del extranjero, y a lo largo de los años ha logrado que las empresas pasen de la manufactura simple a la avanzada y sean altamente innovadoras; se han desarrollado también empresas emergentes en tecnologías de la información y la comunicación, salud, biotecnología, agrotecnología y nanotecnología. México destacó también el papel que ha desempeñado la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología de Jalisco y su Dirección de Propiedad Intelectual para promover la propiedad intelectual vinculada al desarrollo tecnológico y a las áreas estratégicas de Jalisco y explicó cómo los programas de apoyo a las universidades involucradas en la transferencia de tecnología y las licitaciones de empresas para generar innovación orientada al mercado, han permitido que Jalisco sea el segundo Estado a nivel nacional en cuanto a volumen de solicitudes de patente presentadas(19%).

Indonesia expuso el papel clave que desempeña su Gobierno como catalizador de la planificación y promoción del desarrollo económico basado en la innovación y la tecnología verdes. El Gobierno indonesio ha establecido políticas clave en sectores estratégicos y quiere fomentar las tecnologías necesarias para el avance de su economía verde y de bajas emisiones de carbono, en la que se antepongan el apoyo a la investigación y el desarrollo y los planes de financiación en cooperación.

La República de Corea centró su presentación en las políticas de promoción de la inversión financiera basada en la PI. Se explicó la importancia de crear un nuevo mercado de inversión basado en la PI, de cara a las pymes que disponen de tecnologías prometedoras pero tienen dificultades para comercializarlas debido a su insuficiente capacidad financiera. Asimismo, se presentaron cuatro estrategias clave para crear un entorno que apoye la inversión financiera en PI: descubrir y crear activos de PI que por su potencial atraigan inversiones; ayudar a las instituciones financieras privadas a diversificar sus productos de inversión en PI; inducir la entrada de capital en el mercado financiero de la PI; y, por último, construir infraestructuras de PI que favorezcan el mercado.

Turquía expuso su experiencia en la facilitación de la transferencia de tecnología y las medidas adoptadas en relación con las universidades. Se refirió a algunas iniciativas legislativas y administrativas aplicadas por su gobierno para contribuir a una transferencia de tecnología eficaz, por ejemplo, algunos cambios legislativos en la Ley de Propiedad Industrial, especialmente el cambio de titularidad de las patentes universitarias, y los incentivos del Consejo de Investigación Científica y Tecnológica de Turquía para las universidades. También se explicó la introducción de un índice universitario para estimular la competencia entre universidades y los concursos para estudiantes universitarios, así como el recién creado organismo de valoración, asociado a TURKPATENT. Se espera que estos pasos e iniciativas contribuyan a una transferencia de tecnología más fluida y se favorezca así el flujo de conocimientos y el florecimiento de la innovación.

Australia expuso su participación en un proyecto de red regional de la ASEAN, que tiene por finalidad mejorar la capacidad de los países de la ASEAN en materia de normas sanitarias y fitosanitarias. Este proyecto demuestra cómo los programas de transferencia de tecnología pueden complementar los esfuerzos de integración económica regional, entre otras cosas, para que los exportadores puedan aprovechar las oportunidades de acceso al mercado.

Los miembros del grupo MIKTA seguirán colaborando en cuestiones relacionadas con la propiedad intelectual. Estas colaboraciones interregionales ofrecen una valiosa oportunidad para el compromiso y para adoptar una óptica común en importantes cuestiones relacionadas con la propiedad intelectual.